

## SALTO DE OBSTÁCULOS

### **REGLAMENTO PARA LAS COMPETICIONES DE CABALLOS JÓVENES (CSN CJ)**

Son competiciones que tienen como finalidad poner en valor los mejores caballos jóvenes en función de su aptitud al Salto de Obstáculos.

Para todo lo que no esté expresamente previsto en el presente Reglamento son de obligado cumplimiento los Reglamentos de la RFHE.

En el marco de Caballos Jóvenes están encuadrados los productos de cuatro, cinco y seis años. Opcionalmente podrán añadirse pruebas para los caballos de siete años.

Estas competiciones están abiertas a la participación de caballos nacionales e importados inscritos en un Libro Genealógico Oficial.

La inscripción se realizará en la RFHE.

Los Comités organizadores que así lo deseen, podrán solicitar de ANCADES que valide sus concursos para que sean puntuables como acceso a las finales de cada edad, que se desarrollarán preferentemente en el marco del Campeonato de España de Yeguas y Productos Nacionales.

En el año 2017, será requisito para acceder a la Final, el haber participado en, al menos, una de las competiciones validadas por ANCADES habiendo realizado, al menos, un recorrido con máximo un derribo en cada uno de ellos, salvo cancelaciones en el calendario oficial de CSN CJ validados por ANCADES.

#### **1.- PERSONAL OFICIAL Y CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN**

(Ver Reglamento de Saltos Art. 300)

#### **2.- PARTICIPACION**

No se limita el número de caballos por prueba.

#### **3.- CONDICIONES TÉCNICAS**

Considerando la época del año que tendrán lugar los Concursos de Caballos Jóvenes (CSNCJ), los recorridos de los concursos se correrán de acuerdo con los artículos del Reglamento de Saltos de la RFHE y dimensiones que se detalla a continuación:

## 4 AÑOS

EDAD	CONCURSO	enero-febrero-marzo-abril		mayo-junio		julio-agosto		septiembre-octubre-noviembre-diciembre	
		1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día
4 AÑOS									
BAREMO (Art)		238.1.1	238.1.1	238.1.1	238.1.1	238.1.1	238.1.1	238.1.1	238.1.1
Nº ESFUERZOS		8/9	8/9	8/9	9/10	10/11	10/11	10/11	10/11
COMBINACIONES		-	-	-	1D	1D	1D	1D	1D
ALTURA MÁX.		0.70	0.80	0.90	0.95	1.05	1.10	1.10	1.15
ANCHURA MÁX.		0.80	0.90	1.00	1.05	1.15	1.20	1.20	1.25
BIDÉ (2)		-	-	-	OP	OP	OP	OP	OP
VELOCIDAD		325	325	325	325	325	325	325	325

(1) Se consideran concursos de dos (2) días, si fueran de más días las características del 2º día o más serán las mismas que el 1º día.

(2) Se procurará ponerlo OPCIONAL después de terminar el recorrido.

NOTA: Las combinaciones serán siempre a dos trancos y salida con vertical.

## 5 AÑOS

EDAD	CONCURSO	enero-febrero-marzo-abril		mayo-junio		julio-agosto		septiembre-octubre-noviembre-diciembre	
		1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día
5 AÑOS									
BAREMO		238.1.1	238.1.1	238.1.1	274.5.6	238.1.1	274.5.6	238.1.1	274.5.6
Nº ESFUERZOS		10	11	11	11/12	11/12	11/12	11/12	11/12
COMBINACIONES		1D	1D	1D	2D	2D	1T	2D	1T
ALTURA MÁX.		1.05	1.10	1.10	1.15	1.15	1.20	1.20	1.25
ANCHURA MÁX.		1.15	1.20	1.20	1.25	1.25	1.30	1.30	1.35
BIDÉ (2)		OP	OP	OP	SI	SI	SI	SI	SI
VELOCIDAD		325	325	325	325	325	325	325	325

(1) Se consideran concursos de dos (2) días, si fueran de más días las características del 2º día o más serán las mismas que el 1º día.

(2) Se procurará ponerlo cuando sea OPCIONAL después de terminar el recorrido. Se recuerda que será obligatorio en la Final.

NOTA: Entre Enero y Abril (ambos incluidos) las combinaciones serán siempre a dos trancos y con salida vertical.

En las 2<sup>as</sup> fases de los recorridos bajo baremo 274.5.6 , no se pondrá doble a dos trancos con fondo de salida.

## 6 AÑOS

EDAD 6 AÑOS	CONCURSO	enero-febrero-marzo-abril		mayo-junio		julio-agosto		septiembre-octubre-noviembre-diciembre	
	DIA (1)	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día	1º	Ultimo día
BAREMO		274.5.6	238.2.1	274.5.6	238.2.1	274.5.6	238.2.1	274.5.6	238.2.1
Nº ESFUERZOS		13/14	12/13	13/14	13/14	13/14	13/14	13/14	13/14
COMBINACIONES		2D	2D	2D	1D/1T	2D	1D/1T	2D	1D/1T
ALTURA MÁX.		1.15	1.20	1.20	1.25	1.25	1.30	1.30	1.35
ANCHURA MÁX.		1.25	1.30	1.30	1.35	1.35	1.40	1.40	1.40
RIA (2)		OP	OP	OP	SI	SI	SI	SI	SI
VELOCIDAD		350	350	350	350	350	350	350	350

(1) Se consideran concursos de dos (2) días, si fueran de más días las características del 2º día o más serán las mismas que el 1º día.

(2) Se pondrá ría siempre que se disponga de ella. Se procurará ponerla cuando sea OPCIONAL después de terminar el recorrido. Se recuerda que será obligatoria en la Final.

### Consideraciones generales:

- Las medidas indicadas en las tablas anteriores podrá estar modificadas +/- 5 centímetros en función de las condiciones técnicas del terreno y del material disponible.
- Los C.O. podrán considerar hacer el día anterior una Toma de Contacto sobre un recorrido reducido en dimensiones y número de esfuerzos.

## 4.- EMBOCADURAS, RENDAJES Y PROTECTORES

### Embocaduras:

Para los caballos de 4 y 5 años las embocaduras serán libres con excepción de los hackamores, los filetes americanos y sus derivados. Se aconseja utilizar el filete sencillo, filete y bocado o pelham.

A partir de los 6 años se permiten todas las embocaduras autorizadas en el Reglamento de la RFHE.

### Riendas auxiliares:

Las únicas permitidas son las tijerillas de anillas.

Riendas alemanas: su empleo está autorizado en pista de ensayo y para las entregas de premios, pero no en pista de competición.

### Protectores

Tanto en la pista de ensayo como en la de competición los únicos protectores autorizados en las extremidades posteriores, han de cumplir con los siguientes requisitos:

- Su cara interna no puede exceder de 16 cm y la parte exterior debe medir como mínimo 5 cm
- Su interior debe ser liso
- La parte rígida de la protección estará colocada en la cara interna del menudillo
- Solo se admite el cierre de velcro no elástico. No está permitido ningún tipo de gancho o correa de cierre.
- No se les podrá añadir ningún elemento adicional

Se permiten las vendas de Polo.